



# AIM

Healthcare and  
social benefits  
for all

# BOLETÍN AMÉRICA LATINA

N°5 - septiembre 2023

## EN ESTE NÚMERO

### Argentina

3

CAM (Confederación Argentina de Mutualidades) celebró su 72° aniversario

Concluyó el II curso de gobernanza mutual organizado por CAM-DISK

Reunión de la secretaría de juventud de CAM

### Colombia

5

La presión de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles sobre las finanzas del sistema de salud

### Uruguay

7

Reflexiones sobre salud, derecho y bioética en los 170 años de la Asociación Española

### APÚNTENSE LA FECHA

Próxima Asamblea General de la AIM

**7 y 8 de  
noviembre 2023  
en Bruselas (Bélgica)**

**Realización & Layout:** Jessica Carreño Louro. **Para más información** sobre cualquiera de los temas que figuran en el boletín, contacte al [Secretariado de la AIM](#). 'El Boletín América Latina' es una publicación mensual del Secretariado de la AIM. La AIM se reserva los derechos de autor sobre todos los textos de esta publicación. La **reproducción** de extractos está permitida siempre que se mencione la fuente. La reproducción de artículos enteros requiere la autorización escrita y prealable de la AIM.

## EDITORIAL

El desarrollo de las Relaciones Internacionales para las Mutualidades de América Latina conforman un objetivo estratégico de gran valor, porque vivimos en un mundo global, que se achica por efecto de las redes y las comunicaciones, pero que al mismo tiempo observamos como se agrandan las brechas de las desigualdades, las guerras interminables, la destrucción de la naturaleza, la contaminación ambiental; el cambio climático; y el avance de gobiernos totalitarios, donde el egoísmo y la avaricia ponen en peligro los valores que sustentamos como la cooperación, la democracia y la ayuda mutua. Es allí donde debemos sumar nuestros esfuerzos junto a millones de personas que integramos la Economía Social y Solidaria, como la ha definido la OIT en su Resolución referida a la Economía Social y Solidaria para el trabajo decente.

En ese sentido nuestros esfuerzos institucionales se suman a las estrategias diseñadas por la AIM (Asociación Internacional de la Mutualidad) la Organización Internacional más antigua y desarrollada del mutualismo a nivel mundial, entidad que integra a más de 250 millones de asociados mutualistas de países de Europa, América Latina, África y Oriente Medio. Es importante señalar que en el mes de Julio del presente año, la AIM renovó sus autoridades, y los miembros que se sumaron como los que renovaron su mandato, liderados por el Presidente Loek Caubo ratificaron su posición en la defensa del mutualismo mundial.

Estamos convencidos de los valores que defendemos y que puestos en acción llevan a construir un mundo de paz, de desarrollo sostenible y de bienestar para todos los que lo habitamos.

Hoy más que nunca es la "Casa Común", como dice su Santidad el Papa Francisco en su Encíclica Laudato Si, donde alienta a una revolución cultural, para lo cual es necesario desarrollar e invertir en la formación de una ecología integral, en donde todos los aspectos de la vida humana estén conectados y respetados, dejando una sociedad del descarte que anula los valores de la vida.

Por eso, celebramos que el 18 de Abril del presente año, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó formalmente la resolución A/77/L.60 en el Septuagésimo séptimo período de sesiones "Promoción de la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible". Este logro tan importante, corona el esfuerzo y el trabajo de muchas organizaciones internacionales, como la ACI, AIM, ESS-SSE Foro Internacional, Coalición Internacional de la Economía Social y Solidaria (CIESS), los Encuentros de Mont Blanc, Social Economy Europe, RIPESS, y muchas más que junto con países que apostaron a la Economía Social y Solidaria oficiaron de palanca de desarrollo justo y sustentable.

Hoy, esta Resolución debe ser difundida a la opinión pública y a los distintos niveles de gobierno, porque reconoce que la economía social y solidaria puede contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su adaptación al contexto local, en particular en lo que respecta al empleo y al trabajo decente, la prestación de servicios sociales como los relacionados con la salud, la educación y la formación profesional, la protección del medio ambiente, la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la mayor participación e inclusión de los jóvenes, el acceso a una financiación asequible, al fomento del desarrollo económico local, la promoción del diálogo social, los derechos laborales y la protección social, así como el crecimiento inclusivo y sostenible, la creación de alianzas y redes a nivel local, nacional, regional e internacional, y la promoción de la gobernanza y la formulación de políticas participativas y de todos los derechos humanos.

Seguiremos este camino sumando voluntades de organizaciones de la Economía Social de nuestro continente y del mundo, pregonando que La economía social es la economía de las personas, y es la solución a los problemas actuales de nuestras sociedades.



Alejandro Russo,  
Vice-Presidente de la AIM para la región de América Latina

## ARGENTINA

### CAM (CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE MUTUALIDADES) CELEBRO SU 72º ANIVERSARIO

El 7 de agosto celebró su 72º Aniversario la CAM (Confederación Argentina de Mutualidades). Desde esta organización en un comunicado especial manifestaron que: “En este día recordamos el esfuerzo y la visión de los dirigentes que cristalizaban así muchos años de lucha para encontrar el espacio y lugar que se dio el 7 de agosto de 1951 y se constituyera la CAM “como el organizador aglutinante de las federaciones existentes y las que se fundarán en el futuro”, y como representante nacional e internacional del Mutualismo Argentino.”

“Con el correr de los años muchos logros y realidades de hoy son naturalizados, pero es fundamental recordar que en los años de su nacimiento la mutualidad luchaba por un encuadre legal que diera origen a las bases para iniciar el camino de la integración que hoy se muestra.”

Su presidente, Lic. Alejandro Russo expresó “...que con esta CAM fuerte, consolidada por 40 Federaciones, con una presencia activa a nivel nacional e internacional donde muchos de sus dirigentes/as ocupan lugares de liderazgo, constantemente se abren caminos en la búsqueda de un mutualismo renovado y adecuado a los tiempos y necesidades que nos toca vivir. Por eso podemos decir que CAM sigue proyectándose al futuro de la mano de su experiencia de 72 años de lucha de trabajo de construcción e integración...”

[Artículo original.](#)



### CONCLUYÓ EL II CURSO DE GOBERNANZA MUTUAL ORGANIZADO POR CAM-DISK

El día jueves 27 de Julio pasado, concluyó con éxito el II Curso de Gobernanza “Un Buen Gobierno Mutual” organizado por CAM y la Fundación Sparkassenstiftung Alemana (DSIK) que consistió en un Curso-Taller de fortalecimiento institucional y en las mejores prácticas en gobernabilidad, el mismo se realizó en forma virtual mediante la plataforma Zoom con el apoyo de IECAM, en cuatro jornadas los días 18, 20, 25, y el 27 julio a razón de 2 horas de clase en cada jornada.

Participaron 42 directivos/as de CAM, de las Federaciones asociadas y sus entidades de base de distintas

provincias, al inicio los participantes recibieron un formulario donde respondieron una serie de preguntas, con el objetivo de realizar un diagnóstico y conocerlos, y permitir diseñar esta experiencia formativa a la medida de ellos.

El Curso de Fortalecimiento Institucional “BUEN GOBIERNO MUTUAL, estuvo a cargo de Rodolfo José Monsberger Country Managing Director – Argentina Proyecto MiPyme de la Fundación DSIK, acompañado desde CAM por el Lic. Héctor Acosta y la Lic. Nora Landart, con la idea de armar un equipo de trabajo que pueda replicar esta herramienta al interior de las organizaciones que integran CAM. Los objetivos de esta capacitación fueron: a) Fortalecer la gobernabilidad de la CAM, de las Federaciones y de las mutuales que las integran. b) Reconocerse como parte fundamental de la Economía Social y Solidaria. c) Reflexionar sobre la importancia de un contar con “buen gobierno” en la gestión de las organizaciones mutuales. d) Identificar los principales “pecados” que afectan la gobernabilidad. e) Generar compromisos para asumir la responsabilidad de encontrar soluciones f) Potenciar el valor colectivo de una buena gobernabilidad.

El programa contempló los siguientes temas: 1) Economía Social y Solidaria y la gobernabilidad. 2) Definición de gobernabilidad. 3) Importancia de la Gobernabilidad en el mutualismo 4) Los 7 pecados de la gobernabilidad 5) Mi rol de gobernante 6) “Tomar decisiones” 7) “Los 7 pecados y la toma de decisiones” 8) “Los conflictos de interés” 9) El Código de Ética. 10) La gestión del cambio. Por las expresiones de los participantes el Curso cumplió sus objetivos, ya que valoraron las distintas herramientas analizadas, seguramente a partir de esto se abren nuevas posibilidades de mejoras y cambios de las entidades participantes, como asimismo la demanda de nuevas capacitaciones que apunten los conocimientos compartidos.

#### CONVENIO CON LAS CAJAS DE CRÉDITO ALEMANAS

Desde 1992, la Sparkassenstiftung Alemana (DSIK) ha cooperado e impulsado proyectos en alianza con organizaciones del Sector Social de la Economía. En febrero de 2022, DSIK firma un convenio de cooperación con la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM). Un primer ejercicio de formación sobre “Buen Gobierno Mutual”, es el que se hizo el año pasado para 17 dirigentes de federaciones. Las necesidades de capacitación en estos temas surgió de un diagnóstico realizado en el año 2023.



## REUNIÓN DE LA SECRETARÍA DE JUVENTUD DE CAM

El día viernes 21 de Julio pasado en la sede social de FEMUCOR, en la ciudad de Córdoba, tuvo lugar una reunión de la Comisión de Juventud de CAM, presidida por el Secretario General Emiliano Costa y contó con la asistencia de los delegados regionales, Juan Russo, Carlos Monzón, María Belén López Iglesias, Ramón Cuenca, Gonzalo Manquez, Germán Rivarola y el colaborador Renzo Vacirca a la que se sumó el equipo de trabajo que asesora y guía en el armado del plan estratégico integrado por Jean Pubill, Luciano Gigena y Marcos Labanti.

La reunión que se inició a las 10 de la mañana y concluyó a las 18 horas tuvo como objetivo principal analizar la continuidad del plan estratégico diseñado y en pleno desarrollo y que tiene como meta principal es consolidar el espacio de jóvenes mutualistas en todo el país, integrar y brindar una formación integral como herramientas esenciales para una renovación dirigencial.

El plan como ya lo hemos comentado tiene dos ejes principales. Por un lado, un ciclo de webinarios con distintos expositores que abordarán una amplia temática; por el otro, una serie de reuniones regionales con jóvenes pertenecientes a entidades de primer y segundo grado, con la idea de ampliar esos encuentros invitando a referentes territoriales.

El ciclo de conversatorios que buscará captar la transferencia de saberes de dirigentes experimentados, comenzó el lunes 3 de julio con la presencia de Héctor Acosta, y continúa el 7 de agosto con el debate sobre la participación en espacios juveniles mutualistas. Le seguirá el tema de incorporación de nuevas tecnologías al sector, previsto para el 4 de septiembre. La actualización del servicio de ayuda económica será abordada el 2 de octubre. Y para el mes noviembre, el día 6, el eje del webinar será conocer los programas de inclusión para personas con discapacidad.

En cuanto a los encuentros territoriales, se desarrollaron en todas las regiones del país, lo cual fue muy importante porque sirvió para reconstituir el dialogo con las juventudes de cada provincia con muy buenos resultados, ya que cada región está comenzando a trabajar.

Otro acontecimiento que se analizo fue organizar la participación de los Jóvenes de CAM en el II Encuentro de Juventud organizado por el INAES para el día 29 de Agosto próximo.

[Artículo original.](#)





## COLOMBIA



**GESTARSALUD**  
Asociación de Empresas Gestoras del Aseguramiento en Salud

### LA PRESIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES SOBRE LAS FINANZAS DEL SISTEMA DE SALUD

*Gestarsalud presenta un análisis en el que evidencia cómo este grupo de enfermedades, además de ser un problema de salud pública, está ocasionando una presión en las finanzas del sector por un mayor número de pacientes, atenciones y costos.*

El cáncer, la hipertensión arterial y otras enfermedades cardiocerebrovasculares, las respiratorias crónicas y la diabetes hacen parte de las llamadas Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT); un grupo de patologías que no solo es cada vez más común en Colombia y el mundo, sino que plantea una presión financiera importante para los sistemas de salud.

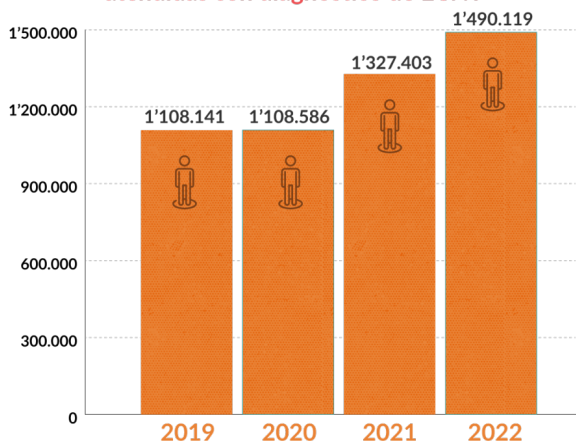
Los datos que indican un mayor número de pacientes, atenciones y costos son claros y también dan cuenta de la necesidad de plantear soluciones inmediatas frente a una tendencia universal, casi inevitable. En aras de aportar elementos técnicos, Gestarsalud presenta un análisis con base en la información de ocho de sus EPS agremiadas en el que se evidencia, además de lo descrito, un esperado aumento en su incidencia debido al envejecimiento de la población y a factores de riesgo relacionados con estilos de vida.

#### 1. Más pacientes, más atenciones

El análisis realizado por Gestarsalud observó el comportamiento de algunas ECNT prevalentes en ocho de nuestras EPS agremiadas y evidencia un aumento en el número de casos, el número de personas atendidas y en las atenciones relacionadas con patologías como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, enfermedades crónicas respiratorias, la enfermedad renal crónica y las enfermedades cardiovasculares siendo éstas últimas las que presentan el comportamiento más alto en todas las variables.

A continuación, se observa el número de personas atendidas con diagnóstico de ECNT correspondiente a ocho EPS agremiadas:

**Gráfico 1. Número de personas únicas atendidas con diagnóstico de ECNT**



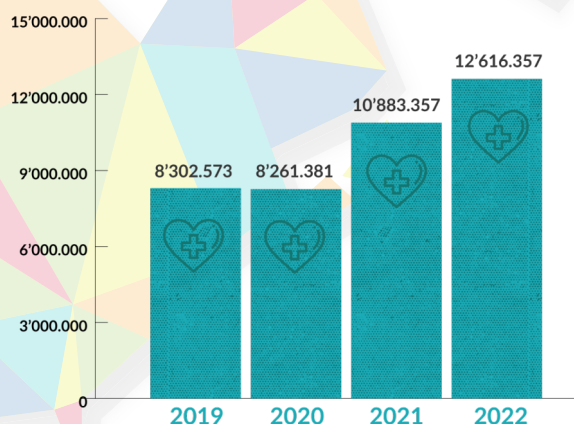
Fuente: Elaboración propia/SISPRO-RIPS con base en datos de ocho de nuestras EPS agremiadas. Nota: Los datos de la vigencia 2022 son preliminares.

Se observa un incremento del 34,47 por ciento entre el 2019 y el 2022 en el número de personas atendidas y una tendencia de crecimiento permanente solo atenuada en 2020 probablemente por la pandemia.

La fuente de los datos con la que se realiza este análisis es el cubro SISPRO-RIPS del Ministerio de Salud en los últimos cuatro años (los datos del 2022 son preliminares).

En cuanto al número de atenciones realizadas se observa un aumento del 52 por ciento en el 2022 en comparación con el 2019. Asimismo, al igual que en el gráfico anterior de número de personas atendidas, hay un incremento sostenido, a excepción de la vigencia 2020.

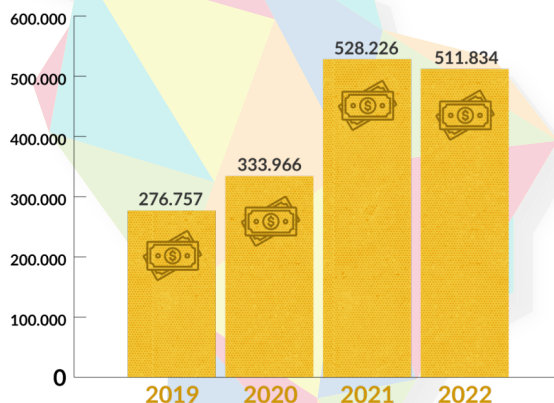
**Gráfico 2. Número de atenciones realizadas a personas con diagnóstico de ECNT**



Fuente: Elaboración propia/SISPRO-RIPS con base en datos de ocho de nuestras EPS agremiadas. Nota: Los datos de la vigencia 2022 son preliminares.

Igualmente, se observa un aumento del 85 por ciento en el costo de los procedimientos en el 2022 en comparación con el 2019 (pesos corrientes; cifras en millones de pesos).

**Gráfico 3. Costo de Procedimientos relacionados para personas con diagnóstico de ECNT**



Fuente: Elaboración propia/SISPRO-RIPS con base en datos de ocho de nuestras EPS agremiadas. Nota: Los datos de la vigencia 2022 son preliminares.

Concordante con lo anterior, el Banco de la República en el documento "Evolución y carga financiera de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Colombia: 2010-2021", publicado en el 2023, señala que el aumento de la prevalencia de las ECNT en nuestro país ha traído un efecto directo en el sistema de salud. Este aumento del costo no solamente está asociado a los procedimientos y al suministro de medicamentos para el tratamiento de estas enfermedades, sino además al aumento de comorbilidades asociadas.

## 2. Panorama poco alentador

El panorama no parece ser alentador. El Banco de la República menciona en el documento "Evolución y carga financiera de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Colombia: 2010-2021" que los costos totales de las ECNT en Colombia podrían aumentar en un 40 por ciento en términos reales en los próximos 10 años, incluso sin considerar medicamentos.

Y eso está condicionado por varios factores. El primero de ellos, según el estudio, es el envejecimiento de la población, que en Colombia muestra una tendencia creciente por el aumento en la esperanza de vida -gracias a los avances en tecnología sanitaria, mejores condiciones de vida y el acceso a servicios de salud- y la gestión del riesgo que desarrolla el sistema de salud.

Según el DANE, en el 2018 había 6,2 millones de personas mayores de 60 años en Colombia y para el 2023 esta cifra aumentó a 7,6 millones, lo que implica un incremento de 22,6 por ciento en los últimos 5 años. Se estima que para el 2050 serán 8,1 millones las personas mayores de 60 años en el país.

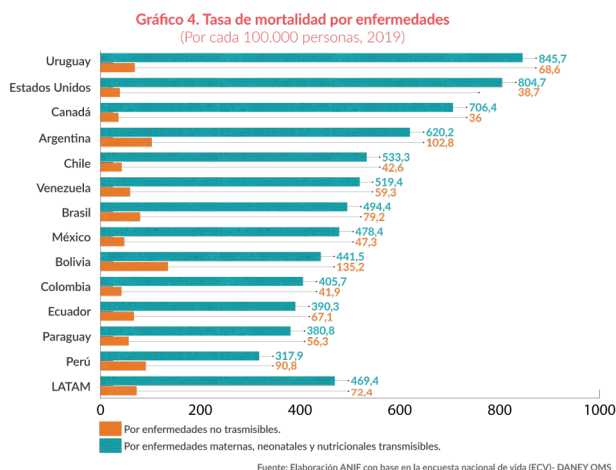
Por otro lado, están los hábitos de vida como la alimentación inadecuada, el sedentarismo, el tabaquismo y el abuso del consumo de alcohol que se destacan como factores relacionados con una mayor probabilidad de padecer una ECNT y que según varias mediciones van en franco deterioro.

## 3. Aprendizajes y retos

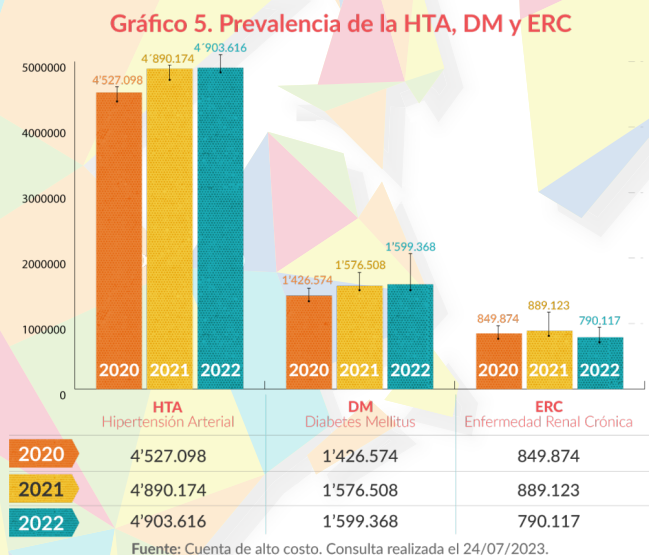
Bajo este panorama que es generalizado en el país, es destacable el esfuerzo operativo y financiero realizado por las EPS para fortalecer sus programas de gestión del riesgo, promoviendo la búsqueda activa, la identificación temprana, la inclusión en programas de atención integral para la población en riesgo y el seguimiento para asegurar la adherencia al manejo médico.

Esto se puede evidenciar en la tendencia creciente a nivel nacional de las cohortes de hipertensión arterial (HTA) y Diabetes Mellitus (DM) (ver gráfico 5), patologías catalogadas como precursoras de Enfermedad Renal Crónica (ERC) y que si son identificadas y captadas tempranamente pueden llegar a modificar el curso de la enfermedad y evitar la progresividad y la consecuente aparición de la ERC, impactando directamente en la calidad de vida de los pacientes.

Un gran logro del manejo del riesgo en las ECNT se evidencia en las bajas tasas de mortalidad que presenta Colombia comparadas con la región (gráfico 4), lo cual se traduce en un movimiento hacia la cronicidad, incrementa la prevalencia y, paradójicamente, implica una mayor destinación de recursos y un mayor esfuerzo por todos los actores del sistema.



Concordante con lo anterior, el Banco de la República en el documento "Evolución y carga financiera de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Colombia: 2010-2021", publicado en el 2023, señala que el aumento de la prevalencia de las ECNT en nuestro país ha traído un efecto directo en el sistema de salud. Este aumento del costo no solamente está asociado a los procedimientos y al suministro de medicamentos para el tratamiento de estas enfermedades, sino además al aumento de comorbilidades asociadas.



En este apartado también se debe mencionar el reto que tienen las EPS, en particular aquellas que operan el régimen subsidiado y que tienen gran participación en zonas rurales y dispersas. Las agremiadas conocen el reto y la necesidad de redoblar esfuerzos, pues en esas regiones se observan condiciones adversas que influyen directa e indirectamente sobre los resultados en salud de la población.

Adicionalmente, las EPS se enfrentan a retos de tipo estructural del sistema como la contratación, dada la limitación en la oferta, la baja capacidad instalada de la red pública, la escasez de Talento Humano en Salud y la necesidad de trasladar a los usuarios a zonas diferentes al sitio de residencia para la prestación de los servicios, lo cual también genera un encarecimiento en el costo de los mismos.

Es claro, a modo de conclusión, que el aumento en la prevalencia de las ECNT ha tenido un impacto directo en los costos del sistema de salud, En este sentido, el papel de las EPS en la caracterización de la población y en la detección del riesgo es vital. Estas acciones se realizan permanentemente. Todas las EPS tienen programas especiales para abordar estos riesgos.

Pero a pesar de que gracias al sistema de salud el manejo del riesgo ha sido eficaz y se ha contribuido a mejorar la expectativa de vida y la calidad de vida de la población, se debe prever un empeoramiento de esta situación por las condiciones descritas y asignar más recursos para enfrentar el crecimiento en la prevalencia de las ECNT.

También es necesario corregir algunos desequilibrios. En la actualidad solamente se están reconociendo actividades de promoción y prevención a las EPS del régimen contributivo, situación inequitativa para la población asegurada en el régimen subsidiado y las EPS que allí operan.

## URUGUAY

### REFLEXIONES SOBRE SALUD, DERECHO Y BIOÉTICA EN LOS 170 AÑOS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA

La Asociación Española, en conmemoración de su 170 aniversario llevó a cabo en la sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional una Jornada Internacional sobre Salud, Derecho y Bioética, que tuvo como expositores a los Profesores Doctores Ruben Correa Freitas y Carlos Delpiazzo, al Profesor Martín Risso, y al destacado jurista español y filósofo del derecho, el Profesor Doctor Manuel Atienza.

El Gerente General de la Asociación Española, Dr. Julio Martínez, abrió la jornada dando la bienvenida a los expositores, y refiriéndose a Risso, Delpiazzo y Correa Freitas como "la flor y la nata" del Derecho Público uruguayo. "Es un gran honor para nosotros contar con este panel", afirmó y dedicó unas palabras al jurista español.

"Quiero expresar un agradecimiento especial al doctor Atienza por su presencia. Estamos hablando, en mi humilde opinión, del principal filósofo del derecho de habla española en la actualidad, y además un gran conocedor del filósofo y profesor uruguayo, Vaz Ferreira". Martínez también agradeció la presencia de la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, la doctora Doris Morales.

#### DE LA CARIDAD AL DERECHO

Según explicó el Gerente General, antes del mutualismo la salud se regía por la caridad o la beneficencia. "En ese tránsito hacia el mutualismo va apareciendo el derecho a la atención a la salud. No voy a decir que lo inventó el mutualismo, ni en España, ni en Francia ni en Uruguay, pero que la aparición del mutualismo tiene mucho que ver con que haya un derecho o que una persona pueda reclamar asistencia a la salud, que antes era por beneficencia, tiene mucho que ver", reflexionó sobre el tema.

"Desde hace ya 170 años, cuando se fundó la Asociación Española, ha pasado mucha agua bajo los puentes y la atención a la salud ha cambiado radicalmente. Basta pensar que en aquella época no había ni antibióticos, ni rayos X. Todo este tiempo que ha pasado con los cambios que ha habido, trajo consigo importantes repercusiones en los elementos éticos, bioéticos y jurídicos de la atención en salud", expresó.

Martínez aseguró que desde finales del siglo XX y principios del XXI, la ciencia y la técnica han impactado enormemente. "Son muchos los impactos de la tecnología de la información, incluso acelerados durante la pandemia. Tan es así que hoy se habla en los países del norte como Salud Digital. Se hace necesario reflexionar desde el punto de vista jurídico y bioético. Y ni que hablar lo que implica la aparición de la genética, y la genómica y los tratamientos médicos, y lo que va a ser o, mejor dicho, ya empezó a ser las aplicaciones de Inteligencia Artificial para la atención de salud", indicó.

"Nos pareció que una reflexión sobre los temas de la salud, el derecho y la bioética era importante hacerla en el marco de nuestros 170 años, para dimensionar el impacto de estos nuevos elementos en este derecho tan fundamental como la salud", concluyó el Gerente General de la Asociación Española.

A su turno y mediante distintos enfoques, cada uno de los expositores disertó sobre los temas que hacen a la salud, el derecho y la bioética y la importancia de la ciencia en nuestras sociedades, así como también el modo en el que el desarrollo científico, especialmente en ingeniería genética, está ligado estrechamente a nuestro futuro como especie.

